

COMUNICADO N° 31

Estimados estudiantes, madres, padres y apoderados:

Como Colegio Einstein, comprendemos la tristeza y frustración que ha generado la suspensión de nuestro aniversario. Por ello, queremos compartir con nuestra comunidad educativa los motivos de esta difícil decisión, fundada en nuestro compromiso inquebrantable con el respeto, la sana convivencia y el rechazo categórico a toda forma de violencia.

El 27 de octubre de 2026, a las 9:50 horas, se produjo una agresión física entre estudiantes. En virtud de lo sucedido, se activaron de inmediato los protocolos correspondientes y se inició una investigación interna, en cuyo marco se revisaron los registros de las cámaras de seguridad. Dichas imágenes constatan un altercado violento al interior del establecimiento. Sin perjuicio de lo anterior, las circunstancias específicas y las responsabilidades individuales se determinarán mediante el procedimiento previsto en nuestro Reglamento Interno de Convivencia Escolar, resguardando el debido proceso y la normativa educativa aplicable. Asimismo, los hechos fueron puestos a disposición de las autoridades competentes tras su ocurrencia, dando estricto cumplimiento al deber legal de denuncia.

Como institución, expresamos nuestro rechazo absoluto a cualquier conducta que vulnera la paz escolar. Nuestro principal compromiso es con la educación, la integridad de nuestros estudiantes y los valores que buscamos inculcarles. Este compromiso nos exige actuar con rigor mediante medidas concretas, sin minimizar ni relativizar actos que perjudican la convivencia.

La Ley N° 21.128 (Ley Aula Segura) exige que el establecimiento actúe de manera firme frente a hechos graves de violencia. Adicionalmente, las bases de nuestro aniversario establecen de forma clara que, ante situaciones de violencia reiterada —de las cuales la comunidad estudiantil tenía previo conocimiento—, la dirección del establecimiento tiene la facultad de suspender la actividad. La decisión adoptada responde al compromiso del colegio de aplicar sus normas con coherencia, reafirmando que el respeto y la sana convivencia son condiciones esenciales e indiscutibles para cualquier actividad institucional.

Sabemos que esta es una medida dolorosa que interrumpe una celebración preparada con enorme entusiasmo. Comprendemos de manera especial la frustración de aquellos estudiantes y familias que no participaron en los hechos y que dedicaron tiempo, esfuerzo y recursos en sus vestimentas, presentaciones y preparativos. Reconocemos ese compromiso y no atribuimos responsabilidad alguna a quienes no estuvieron involucrados.

Por lo mismo, no queremos que su esfuerzo quede sin reconocimiento. El colegio organizará una actividad alternativa de carácter formativo que permita a nuestros estudiantes exhibir sus vestimentas y compartir sus presentaciones en un espacio diseñado para fortalecer el compañerismo y el respeto. Las características y la fecha de este encuentro serán informadas oportunamente.

Solicitamos a las madres, padres y apoderados su comprensión y valiosa colaboración. Les pedimos acompañar esta decisión dialogando con sus hijos e hijas, reforzando el mensaje de que ninguna diferencia, rivalidad o conflicto justifica el uso de la violencia.

Aprovecharemos, este día viernes 30, para realizar una jornada de reflexión institucional y posteriormente continuaremos con el desarrollo normal de las clases. Esperamos contar con el apoyo de todas las familias para transformar este difícil momento en una oportunidad de aprendizaje que reafirme los valores que nos unen como comunidad.

Atentamente,

Equipo Directivo y de Convivencia Escolar

